



## *Unidad de Transparencia*

San Luis Potosí, S.L.P.; 30 de octubre de 2024

**Oficio No. UT/035/2024**

Asunto: Respuesta Solicitud de Información **No. 330012824000037**

En respuesta a la solicitud de información con No. de Folio **330012824000037**, recibida el 02 de octubre del 2024 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y que se turnó a la Unidad de Transparencia de **EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.** para su atención, en la que solicita y que a la letra dice:

1.- CENTRO PUBLICO DE INVESTIGACIÓN 2.- IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS EXTERNOS POR AÑO A PARTIR DEL 2019 AL 2024 3.- COMO LE APLICA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 4.- CONSIDERA QUE LE FAVORECE AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (LAASSP) Y SU REGLAMENTO Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y SU REGLAMENTO 5.- CONSIDERA QUE SE TIENE UNA SOBRRERREGULACIÓN EN EL EJERCICIO DEL GASTO EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN DE CONAHCYT Y EN BASE A SU RESPUESTA INDICAR PORQUE 6.- EN QUE SUSTENTA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO EN GENERAL, INTEGRANDO UNA RELACIÓN DEL EQUIPO ADQUIRIDO DEL 2019 AL 2024 INDICANDO LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO. 7.- CONSIDERA CORRECTA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO DEL GASTO Y PORQUE FUNDAMENTANDO SU RESPUESTA 7.- CUAL SERÍA SU PROPUESTA PARA FAVORECER EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Y CONSERVAR LA TRANSPARENCIA.

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 131, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hacemos de su conocimiento que, a través de la Enlace de Transparencia se envió su solicitud de información a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para que, con base en la información que posee, diera respuesta a este requerimiento. Por tal motivo, se proporciona la información enviada por dicha área, que responde de manera puntual a su solicitud de información, se adjunta en anexo.

De acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tendrá 15 días hábiles, a partir de la fecha de resolución a su solicitud para presentar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, o bien, podrá establecer comunicación con la Unidad de Transparencia de este





sujeto obligado a través del correo electrónico [unidaddeenlace@colsan.edu.mx](mailto:unidaddeenlace@colsan.edu.mx) para cualquier aclaración o duda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. J. Humberto Dardón Hernández  
Secretario General y  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández.**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Presente. -**

En respuesta a la solicitud de información con número de folio **330012824000037** y después de haber realizado la búsqueda en los archivos de la Unidad Jurídica, donde solicita conocer lo siguiente:

*“Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024.”*

Se proporciona la información requerida:

Año	Institución Contratada	Fecha de firma	Institución Contratante	Objeto del Contrato	Monto
2018 a 2021	En el periodo no se celebraron contratos con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras ni de servicios petroleros.				
2022	Pemex Transformación Industrial	01-mar-22	El Colegio de San Luis, A.C.	Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional.	\$418,665.00
2023	Pemex Transformación Industrial	29-dic-22	El Colegio de San Luis, A.C.	Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional.	\$273,275.60
2024	Pemex Transformación Industrial	08-ene-24	El Colegio de San Luis, A.C.	Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional.	\$ 230,181.93

Atentamente



**Lic. Sonia Loredó Meléndez.**  
**Unidad de Asuntos Jurídicos**

